



Theomai

ISSN: 1666-2830

theomai@unq.edu.ar

Red Internacional de Estudios sobre Sociedad,

Naturaleza y Desarrollo

Argentina

García Aguirre, Feliciano

La minería en México. Espacios para el capital a cielo abierto

Theomai, núm. 25, 2012, pp. 128-136

Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo

Buenos Aires, Argentina

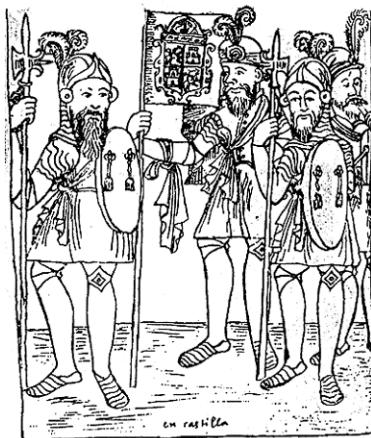
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12426062013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



número 25 (primer semestre 2012)  
number 25 (first semester 2012)

## La minería en México. Espacios para el capital a cielo abierto

Feliciano García Aguirre<sup>1</sup>

México abriga entre sus experiencias explotaciones mineras de larga duración. Por constituir una importante fuente de ingresos ha ocupado lugar preponderante en la vida de la nación. A la luz de las iniciativas neoliberales, las actividades mineras han cobrado auge, tanto como lo han hecho los *comoditties*, en tanto las nuevas tecnológicas (como la bio y nanotecnologías) no están a tono para la producción masiva. La sintonía de varios fenómenos unidos a escala planetaria (crisis geoeconómicofinanciera, desplazamiento del polo de acumulación global del Atlántico al Pacífico, crisis dolarcéntrica, crisis regionales, emergencia de nuevas formas de integración regional, conflictos bélicos, etc.)<sup>2</sup> propiciaron el más reciente de los impulsos empresario-gubernamentales dado a las actividades. Su importancia nacional deriva de los aspectos involucrados: empresariales, gubernamentales, laborales, medioambientales, que se visibilizan gracias a las protestas sociales. En conjunto evidencian la importancia estratégica para el desarrollo nacional, así como su relevancia geopolítica continental.

En este breve repaso insistiremos en las actuales características de la minería en México. En el papel del gobierno y la emergencia de las luchas sociales en respuesta a las prácticas empresariales. Emplearemos información oficial, así como la de destacados analistas y activistas vinculados a la minería. No estamos en condiciones de penetrar todos los detalles relacionados con las actividades mineras, pues tan sólo uno de sus aspectos (el petróleo) ha ocupado espacios impresionantes en los debates públicos.

### Miradas que matan

La perspectiva oficial en torno a la minería es halagüeña. Las acciones se encaminaron coincidiendo con la llegada al poder de los gobiernos neoliberales. Carlos Salinas de Gortari creó las condiciones para que la minería de nuevo cuño pudiera expandirse. Los sucesivos gobiernos de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón han aplicado y profundizado la hoja de ruta

---

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Histórico Sociales - Universidad Veracruzana, [felixiano20@hotmail.com](mailto:felixiano20@hotmail.com)

<sup>2</sup> Wim Dierckxsens, Antonio Jarquín, "La crisis de bancarrota de Estados y la geopolítica futura", *Pasos* 149, Mayo-Junio, 2010

elegida por aquel al crear el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), que como entidad gubernamental, alienta la explotaciones mineras. Es importante saber cómo funciona:

El Fideicomiso de Fomento Minero, es un Fideicomiso Público del Gobierno Federal, en el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público funge como fideicomitente y Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como fiduciaria; cuyo objeto es fomentar y promover el desarrollo de la minería nacional a través del otorgamiento de créditos y asistencia técnica especializada para crear, fortalecer y consolidar proyectos y operaciones mineras. Forma parte de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Economía, por lo que le son aplicables la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Ley Minera y la Ley de Instituciones de Crédito, entre otras.<sup>3</sup>

Este aspecto es fundamental para comprender de qué manera se juega en la división internacional del trabajo, en la apropiación territorial, en la expulsión poblacional y se financian las actividades mineras. Interesante resulta la visita del sitio del FIFOMI para apreciar el resultado de sus operaciones. Este instrumento apoya y respalda las actividades mineras con fondos estatales. ¿Cuáles son las zonas mineras y cuánto aportan a la economía nacional? Las empresas mineras constituyen el cuarto rubro más importante de la economía nacional.

Con la finalidad de abreviar en la descripción de la ubicación de los centros mineros, usamos el siguiente mapa oficial de los centros mineros del país. En él se puede apreciar la dispersión territorial de los mismos, así como su concentración en el centro-norte.



Las ausencias sólo se visibilizan tan pronto inician sus actividades, uno de los ejemplos más sonados es la explotación minera que se realiza en el Estado de Veracruz, en el Golfo de México. No obstante, la imagen anterior se complementa y contradice en algún sentido con la siguiente difundida por el Presidente de la Cámara Minera de México, el Ing. Sergio Almazán.<sup>4</sup> Interesante resulta la cita que hace del artículo 27 de la Constitución Mexicana. Que desde luego constituye la

<sup>3</sup> Es recomendable visitar el portal del FIFOMI, para poder apreciar el organigrama de su funcionamiento, así como valorar el sus estados contables.

<http://www.fifomi.gob.mx/web/images/fifomi/documentos/infgeneral/edosfin/edosfinanc0610.pdf>

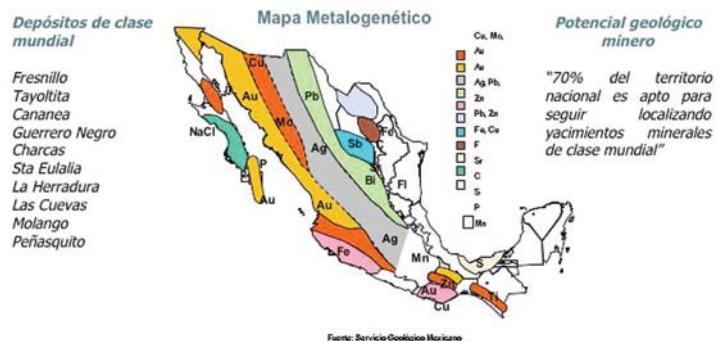
<sup>4</sup> Sergio Almazán Esqueda, Efectos que tendría la monetización de la plata: alto beneficio social y económico para el país, Macro economía, 1.01.2011 <http://macroeconomia.com.mx/2011/01/efectos-que-tendria-la-monetizacion-de-la-plata-alto-beneficio-social-y-economico-para-el-pais/>

cereza del pastel neoliberal. Modificado por Salinas y ejecutado por los tres presidentes siguientes. Este aspecto por sí sólo da para mucho. Las polémicas sobre la privatización de los recursos minerales metálicos y no metálicos han librado una constante lucha política para conseguir la acceso al capital trasnacional, que en la práctica han violentado los neoliberales. El ejemplo más destacado nos lo proporciona PEMEX, la empresa productora de petróleo y derivados de México.

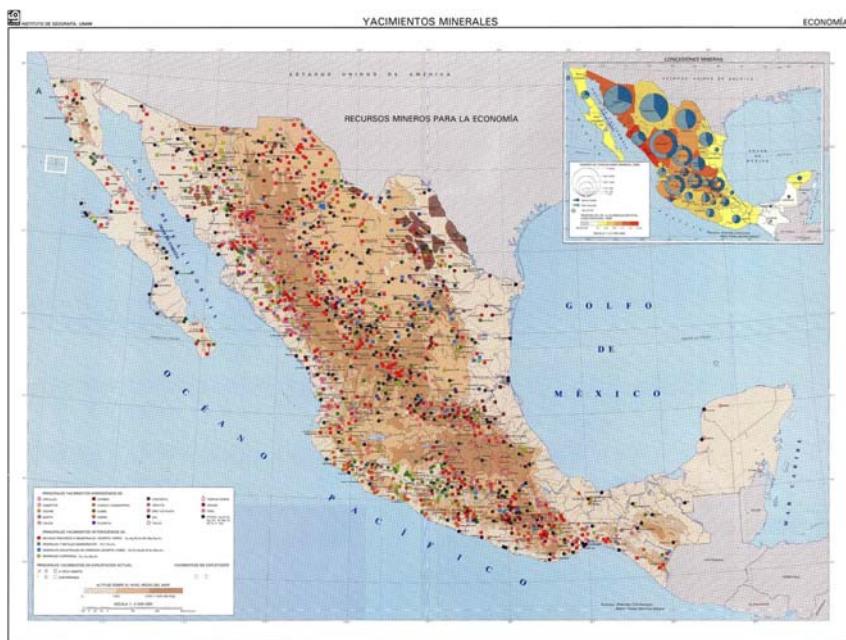
### *Los recursos minerales de México*

Art. 27 Constitucional: corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales y minerales.

Ley Minera: de aplicación federal (SECON) y de observancia en todo el territorio nacional.



Las apreciaciones del Presidente de la Cámara Minera Mexicana (CAMIMEX) no son erradas aunque sí exageradas. Él asegura que la explotación de los yacimientos de plata pueden darle a México importantes divisas. La minería ha constituido uno de los negocios más prósperos de la historia de México, pero de ahí a que esté llamada a constituirse en la panacea del desarrollo es falaz por decirlo menos. Una mirada al mapa minero nacional, elaborado por el Instituto de geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), nos deja la impresión de ciertas coincidencias con lo sostenido por Sergio Almazán aunque muestra potencialidades no referidas antes por la información oficial para promover el fomento a la extracción minera. Aquí es apreciable del enorme botín que representan los yacimientos mineros.



Ubicar junto a estos yacimientos los de la minería no metálica, que ha constituido una de las fuentes más importantes de los ingresos nacionales, complementaría nuestras percepciones. El petróleo por ejemplo en general se encuentra ubicado en el Golfo de México, lo cual describe en parte la importancia geoestratégica del país para los intereses imperiales en general, lo cual condujo a la apresurada firma del Tratado de Libre Comercio América del Norte (TLCAN), al facilitar el acceso al empresariado extranjero principalmente estadounidense y canadiense. En la coyuntura histórica abierta por la creación de la Unión Europea, el TLCAN y el resto de las iniciativas que le siguieron como el Plan Puebla Panamá y la Iniciativa Mérida, se signaron los acuerdos paraguas entre los cuales las explotaciones mineras a cielo abierto encontraron la apropiada cobertura. Por eso la minería con todas sus contradicciones ha sido relanzada ante las incapacidades del capitalismo del siglo XXI para crear nuevos valores de uso. Las cuestiones claves siguen encontrando en los gobiernos neoliberales soluciones que benefician al capital trasnacional. ¿Qué hacer con las riquezas naturales? Pero más importante aún es ¿Quiénes se benefician de su explotación?

La experiencia mexicana nos ha dejado lecciones importantes. Las élites empresariales y poderes de facto han sabido arreglárselas. Inventaron desde la construcción de la primera modernización el mecanismo de las concesiones, mediante el cual se transfirieron riquezas enormes a la llamada iniciativa privada. Los resultados fueron magros casi siempre. Las concesiones fueron otorgadas lo mismo para el tendido de vías férreas que para la reapertura de minas, para la explotación petrolera que para la construcción y administración de puertos. Todo eso sucedió a finales del siglo XIX y principios del XX, antes del estallido de lucha revolucionaria. Posteriormente, pactado el constituyente de 1917, todavía vigente peses sus modificaciones, se crearon las condiciones legales para que la explotación de los recursos naturales pasasen a beneficio de la nación. La intención fue buena, pero casi siempre los poderes facticos se las arreglaron para darle la vuelta justamente al artículo 27 constitucional modificado por Salinas,<sup>5</sup> que ahora se usa como parte de

<sup>5</sup> La transformación del artículo 27 constitucional posibilitó que la compraventa de tierras ejidales, que representaban casi la mitad de la propiedad de la tierra en manos de pequeños agricultores o pueblos indígenas. Una propiedad que entre sus características tenía el de ser una propiedad que sólo podría ser heredada de padres a hijos, no vendida ni enajenada. Dicho sector de la población, uno de los más olvidados, se constituyó en reservorio nacional de recursos naturales de todo tipo, de ahí la importancia de posibilitar su compraventa. Cabe

la retórica oficial, una cita al calce, que en la realidad se violenta e ignora. Entre los mecanismos más usados son justamente el otorgamiento de concesiones y el llamado cambio del uso del suelo. De ese modo y específicamente el FIFOMI promueve y fomenta las explotaciones mineras que actualmente se están llevando a cabo en el territorio nacional. El Secretario de economía Bruno Ferrari anunció que este año dicho organismo dedicará 32 mil millones de pesos a financiar actividades mineras.

El mecanismo de las concesiones, lo hemos dicho, es el mecanismo histórico por medio del cual las empresas privadas han encontrado los nichos para su reproducción. La Secretaría de Economía registró el dato de las nuevas concesiones otorgadas entre 2001 al 2007. Títulos concesionados en apariencia tendieron a disminuir al pasar de 2170 a 1160, sin embargo la superficie concentrada pasó de 2559.4 a 4907.7 mil hectáreas. Las sociedades inscritas en el registro público de minería en el mismo periodo pasó de 1160 a 76, en aparente reducción que bien sabemos pasan de unas manos a otras sin mediación oficial. La pauta es más clara si se observan el tamaño de la superficie y la eficiencia administrativa. En el primer caso la superficie concesionada pasó de 18 220 a 20 112 hectáreas (La información refiere que los datos están expresados en miles de hectáreas). Por lo que refiere al tiempo en qué dichas concesiones fueron otorgadas: en 2001 consumía 19.5 en tanto que para 2007 sólo requería de 9.3 días.<sup>6</sup> Erika Ramírez en *Contralínea* sostiene que un cuarto de la superficie del país está en poder la mineras extranjeras.<sup>7</sup> Los títulos concesionados aumentaron en los últimos años hasta llegar a 51 millones 994 mil 312.7 hectáreas. Las empresas más beneficiadas han sido: *El informe Proyectos mineros operados por compañías de capital extranjero 2010, realizado por la Secretaría que encabeza Bruno Ferrari García de Alba, revela que las empresas más beneficiadas ese año fueron: la australiana Azure Minerals, Ltd, que obtuvo 25 concesiones mineras; las canadienses Almaden Minerals, Ltd, con 17; Dia Bras Exploration, Inc, con 16; Pediment Gold Corp, 14; y Goldcorp, Inc, con 11 autorizaciones.*<sup>8</sup>

Veamos cual ha sido el rendimiento económico de las actividades mineras. El primer informe del gobierno de Felipe Calderón refería la situación de la producción minera de la forma siguiente: Durante el periodo enero-mayo de 2007, el índice de volumen físico de la producción minero-metalúrgica creció 8.6% con relación al mismo lapso de 2006, debido particularmente al aumento en el volumen de la producción del oro, manganeso, fierro y cobre en 43, 27.2, 14 y 7.8% respectivamente; así como de la producción de algunos minerales no metálicos, como son la de wollastonita (89.9%), diatomita (52.6%), carbón no coquizable (22%), celestita (17.9%) y barita (13.2%). El repunte en los precios internacionales favoreció el incremento en el valor de la

decir aquí, que uno de los detonantes de la revolución mexicana fue la lucha por la tierra concentrada en unas cuantas manos a quienes los campesinos pagaban rentas por su uso. Un siglo más tarde la concentración de la tierra es una realidad innegable.

<sup>6</sup> [http://primer.informe.gob.mx/2.9\\_SECTOR\\_MINERO/?imprimir=true](http://primer.informe.gob.mx/2.9_SECTOR_MINERO/?imprimir=true). La información en estos casos siempre requiere de prueba directa. El Secretario de economía informó que se han otorgado 27 mil concesiones. Eso significa en sus cifras, el 15.7% de la superficie del país. La explotación abarca 17 minerales ubicados en 23 yacimientos gigantes y 6 supergigantes. Se han eliminado 16 162 normas y cancelado 2251 procedimientos administrativos, que según su criterio contribuye a mejorar la competitividad del país.

<sup>7</sup> Los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón han concesionado 51 millones 994 mil 312.7 hectáreas de territorio nacional a la industria minera. Se trata de más de una cuarta parte de la superficie de la nación. Trasnacionales canadienses son las principales beneficiarias. Como en la época de la Colonia, la explotación de oro y plata es el principal objetivo de las empresas extranjeras, revelan documentos de la Secretaría de Economía. "La minería está viviendo una época de florecimiento", considera diputado de Acción Nacional. Erika Ramírez, Un cuarto del país en poder de mineras extranjeras, *Contralínea*, 22.01.2012. <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/01/22/un-cuarto-del-pais-en-poder-de-mineras-extranjeras/> Se recomienda además ver la siguiente Evaluación de las concesiones mineras, de Gustavo Soto en:

[www.otrosmundoschiapas.org/index.php/mineria/86-mineria/645-evaluacion-de-las-concesiones-mineras-en-mexico.html](http://www.otrosmundoschiapas.org/index.php/mineria/86-mineria/645-evaluacion-de-las-concesiones-mineras-en-mexico.html)

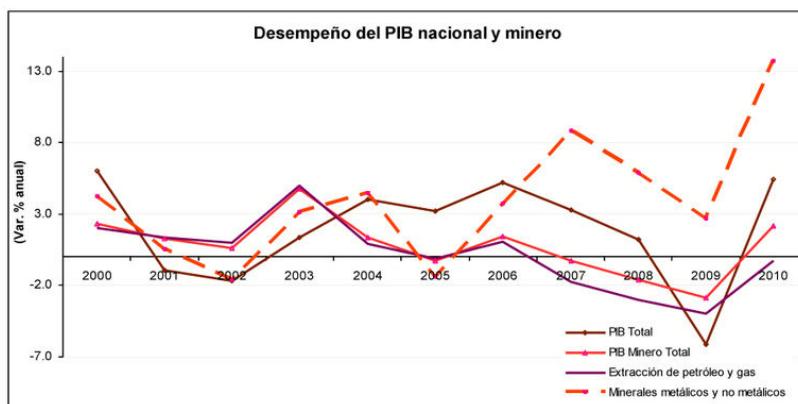
<sup>8</sup>Ver la distribución de las mismas: *Contralínea*, 179 <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/04/25/entregan-oro-y-plata-de-mexico-a-trasnacionales/>

producción de 29.5% con relación a los primeros cinco meses del año anterior, al pasar de 29 433.6 millones de pesos a 38 115.7 millones de pesos.<sup>9</sup>

La situación ha variado por supuesto, pero los beneficios no están en baja. La Red mexicana de afectados por la minería consignas en su página web información actualizada tomada de sitios oficiales, de la que tomamos una muestra: El crecimiento del sector minero de enero 2011 al 2012 fue de 18.5%, los minerales extraídos fueron: plomo, plata, cobre, carbón y oro. Situado como primer productor de plata, revela el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

que el mineral con mayores volúmenes de crecimiento fue el plomo; en enero de este año se trajeron 17 mil 491 toneladas, esto significa un incremento de 61.6 por ciento respecto a las 10 mil 825 toneladas del año pasado. En segundo lugar de producción se encuentra la plata, con más de 344 mil toneladas, es decir, se explotó 28.1 por ciento más que en enero de 2011. El incremento de demanda de este material se viene dando porque además de ser clasificado como un metal precioso, se ha implementado su uso para procesos industriales en los últimos años. En tercer lugar de crecimiento en enero de este año, fue en la extracción de cobre, la cual alcanzó 33 mil 828 toneladas. Esto representa un crecimiento de 25.8 por ciento. El carbón, zinc y fluorita también lograron un incremento de 21 por ciento en los dos primeros casos y 17.2 por ciento para el último mineral. En el caso del oro, que se mantiene como un mineral refugio entre los inversionistas, el crecimiento fue de 17.8 por ciento en el primer mes. El yeso fue el mineral que registró una caída significativa de 26.1 por ciento, pues pasó de 514 mil 390 toneladas en enero de 2011 a 379 mil 999 en el primer mes de este año.<sup>10</sup>

El propio secretario de economía afirma que la minería genera 309 722 empleos directos, contribuye con el 4.9% del PIB y representa una inversión extranjera directa de 16 717 millones de dólares.<sup>11</sup> Por su origen el capital extranjero preponderante invertido en la minería en México es por su orden de importancia canadiense, australiano, norteamericano e inglés, entre otros. Si nos atenemos a la información oficial el capital invertido más cuantioso pertenece a empresarios mexicanos. Dos de los más importantes son: Grupo México y Grupo Villacero, al primero de sus propietarios Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, la revista Forbes lo ubica como el segundo hombre más rico de México. El gráfico siguiente revela el comportamiento del sector según la CAMIMEX.



<sup>9</sup> Las razones del éxito se basaban en: "El valor de los metales preciosos creció 27.8%, aumentando el oro y la plata en un 64.4 y 7.6%, respectivamente. Los metales industriales no ferrosos incrementaron su valor en 37.4%, mismo que se vio favorecido por el aumento en el valor del zinc en 34.1%, plomo 31.5% y cobre 25.8%. El valor de los metales y minerales siderúrgicos presentó una alza de 17.2%, sobresaliente el fierro en 33.3%, el carbón no coquizable en 29.9% y el manganeso en 16.1%. Finalmente el valor del grupo de los minerales no metálicos aumentó en 7.6%, resaltando la wollastonita 94.8%, diatomita 75%, barita 22.9%, celestita 19.3% y dolomita en 17.4%." [http://primer.informe.gob.mx/2.9\\_SECTOR\\_MINERO](http://primer.informe.gob.mx/2.9_SECTOR_MINERO)

<sup>10</sup> [http://solobuenasnoticias.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3919:crecimiento-minero-en-mexico&catid=37:nacional&Itemid=66](http://solobuenasnoticias.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=3919:crecimiento-minero-en-mexico&catid=37:nacional&Itemid=66). Citado por REMA, 8.4.2012

<sup>11</sup> Información difundida por Notimex el 6.3.2012 durante en Mexico mining day en Toronto, Canada.

Los voceros empresariales insisten en un futuro promisorio. *En un corto plazo se espera que los eventos financieros recientes que han generado volatilidad e incertidumbre, por el contrario, sigan beneficiando a los metales preciosos, cuya demanda y precios han mostrado aún aumentos, los cuales se espera sigan, aunque de manera más moderada.*<sup>12</sup>

La situación no es tan boyante como parece. Si bien ha generado empleos mal pagados, no todo es miel sobre hojuelas. Los efectos sociales no se han hecho esperar, uno de ellos de más envergadura es la expulsión territorial de la población que con frecuencia se hace acompañar de engaños, despojos, cohechos, mentiras y violencia de todo tipo. Los daños medioambientales debido a la descarga de contaminantes diversos en mantos freáticos, son prácticas cotidianas. Las protestas públicas regionales asisten desarticuladas y las presiones ejercidas en las entidades federativas continúan pasando como hechos aislados como si no formara parte de la estrategia de desarrollo neoliberal, continuada durante varios gobiernos sucesivos. En este contexto de bonanza, respeto al medio ambiente y hasta equidad de género difundida por el sector empresarial, existe resistencia por parte de las mineras a pagar 4% de impuestos.<sup>13</sup>

¿Es imposible construir otras alternativas de desarrollo? La acertada sugerencia de impulsar un tribunal internacional para atender delitos medioambientales, es una fase de la lucha que habrán de dar los pueblos de Nuestra América, al no valer las legislaciones nacionales imperantes. Lo más grave del caso si podemos decirlo así, es que el modelo neoliberal está vivo y actuando. El resultado son escenarios de verdadera emergencia nacional que claman su reconstrucción. Algunos analistas han estado insistiendo que las explotaciones mineras son un tema de seguridad y soberanía nacionales.

## Testimonios

Sin desconocer las posiciones políticas que difundieron la idea de que los nacionalismos eran una aberración heredada de las luchas políticas decimonónicas, ni las ideas sobre los estados fallidos y toda la baratija mediática que banalizó -en aras de la globalización neoliberal- las herencias culturales que dieron forma y sentido a nuestras pertenencias de origen mestizo, de clase, comunidad y pueblo. Es necesario, llegados a este punto, reconsiderar el sentido que tendría revalorarnos como nación. Algunas evidencias:

Las primeras de ellas provinieron de las declaraciones del Foro : Territorios y pueblos indígenas en la mira de la explotación minera, realizado en la UNAM el 12.4.2011. A riesgo de descontextuar el sentido general de sus pronunciamientos, sus señalamientos son importantes porque revelan otra mirada distinta al difundido diagnóstico complaciente de las esferas empresariogubernamentales:

El despojo de los territorios y de las formas de vida se da en nombre de ideales de desarrollo y progreso que no compartimos porque se quieren imponer a costa de la destrucción de nuestra salud, cultura, alimentación y de los espacios en los que viven nuestros pueblos, esto es: de nuestro futuro.

Las políticas de “desarrollo económico y energético” adoptadas por los gobiernos mexicanos ofrecen en bandeja de plata las riquezas nacionales a los inversores extranjeros, sin reflexionar sobre la importancia cultural, histórica, simbólica y ecológica que tienen los cerros, desiertos, bosques, ríos y manantiales que configuran la identidad de nuestro país. En este contexto, los territorios ocupados por los indígenas y los campesinos han sido los más afectados.

Las evidencias y señalamientos de los escabrosos caminos de las empresas mineras y connivencias gubernamentales fueron señalados por el sindicalista minero Napoleón Gómez Urrutia.

<sup>12</sup> Diego Sosa, Sacando brillo a México. [www.elsemanario.com.mx](http://www.elsemanario.com.mx)

<sup>13</sup> [www.cnexpansion.com/economia/2009/09/24/camimex-rechaza-impuesto-minero-del-4](http://www.cnexpansion.com/economia/2009/09/24/camimex-rechaza-impuesto-minero-del-4)

No sólo es lamentable, sino vergonzoso y desdeñable, que las empresas que en México actúan sin ninguna responsabilidad social, inscritas entre las menos éticas del mundo, ahora resulta que se proclaman como las compañías ejemplares que más se ajustan a los cánones legales y morales. En verdaderos atentados a la información real que existe en México y el mundo sobre su irresponsabilidad social, que sólo el actual gobierno conservador no advierte, sino que incluso premia, estas empresas han estado difundiendo autoelogios que confirman su evidente falta de ética, como es el mismo hecho de presumir algo que no se tiene.<sup>14</sup>

Los testimonios reclaman un espacio mucho mayor, tanto como el que sin duda reclama la reorganización nacional en torno a un desarrollo más humano. *La minería en todas sus formas es una actividad insustentable, depredadora del medio ambiente y de las culturas locales, y está siendo impuesta de forma violenta por las compañías trasnacionales que se dedican a esta actividad.*<sup>15</sup>

Las denuncias testimoniadas por la prensa nacional refieren problemas sociales y ambientales lo mismo en Chihuahua que en Coahuila, en Zacatecas o Baja California en el norte, en Oaxaca que en Guerrero y Chiapas en el Sur y Veracruz en el Oriente. No sorprende en realidad la extensión territorial de los conflictos, sabiendo de las potencialidades mineras. Una de las más recientes protestas fue generada por la mina Caballo Blanco ubicada a tres kilómetros de distancia de Laguna Verde sitio en donde se encuentra localizada la única central nucleoeléctrica del país. Pese a los riesgos implicados en ese proyecto, que en apariencia fue clausurado, la empresa apela a la legislación federal vigente.

Lo verdaderamente importante es que nada parece detenerlas, ni los riesgos ambientales, ni las protestas sociales e incluso las negativas de gobernantes locales. Las condiciones en las cuales dichos proyectos y concesiones fueron aprobados reclaman responsabilidad jurídica y anulación de procedimientos. Como forma estandarizada de hacer negocios para beneficiar a empresas privadas, dicho modelo de desarrollo es profundamente cuestionable. Imaginemos un tanto el escenario en el cual se pretende explotación de Caballo Blanco:

Concretamente los ductos de PEMEX, TRÁNSITO DEL URANIO Y DEL CIANURO, LAGUNA VERDE Y MINERA TOXICA hacen un peligroso coctel que vulnera la seguridad nacional y también la soberanía nacional.<sup>16</sup>

Mas de las voces levantadas contra la minería en curso a cielo abierto es la de Julia Carabias, académica de la Facultad de ciencias de la UNAM, quién fue Secretaria de medioambiente y recursos naturales y pesca. Una de las científicas mexicanas que han alertado sobre los daños ocasionados por éstas actividades mineras:

El proyecto, ubicado en los municipios de Actopan y Alto Lucero, a 3 kilómetros de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, consiste en el aprovechamiento de un yacimiento de oro mediante un tajo a cielo abierto, y proyecta extraer, anualmente, 100 mil onzas de este metal, durante un periodo de entre seis y diez años. Para ello, sería necesario movilizar diariamente cerca de 30 mil toneladas de tierra y consumir alrededor de 3 mil metros cúbicos de agua del acuífero de Actopan, así como emplear mil 500 toneladas de cianuro de sodio al año.

El área de influencia en donde se pretende ubicar la mina es particularmente importante por su gran biodiversidad. Debido a la presencia de la cadena montañosa de la Sierra Madre Oriental, a la constante humedad que proviene del Golfo de México, aunado a distintos orígenes de suelo, en esta región se establecen variados ecosistemas, como son los bosques de encinos tropicales, posiblemente relictos de las glaciaciones del pleistoceno; las selvas tropicales subhúmedas, secas e

<sup>14</sup> Se recomienda ver: Napoleón Gómez Urrutia, "Empresas sin ética", *La Jornada*, 8.3.2012

<sup>15</sup> Ver la nota completa de Fernando Camacho Servín, Las compañías trasnacionales de minería irrumpen con violencia en pueblos, acusan, *La jornada*, 13.4.2011

<sup>16</sup> Guillermo Rodríguez Curiel, Caballo Blanco y seguridad nacional, no a la minera tóxica, "Me inclino a considerar que la crisis de civilización es la expresión de los defectos del capitalismo ultraliberal y violento. Hoy la minera canadiense *Gold group* es fiel heredera del principio establecido por David Rockefeller, "el nombre del juego es la ganancia, no importa que mueran envenenados 100 mil ciudadanos, que arrasen los bosques, destruyan la vida, lo que importa son los 1000 millones de dólares que ganaste".

<http://zapateando.wordpress.com/2012/03/01/caballo-blanco-y-seguridad-nacional-no-a-la-minera-toxica/>

inundables; los humedales, pantanos y manglares; las dunas costeras y lagunas. Numerosas especies de la flora y fauna de estos ecosistemas están consideradas en la NOM-059-ECOL-2010 como especies amenazadas o en peligro de extinción y, además, varias son endémicas.<sup>17</sup>

Los testimonios y las luchas por defender territorios seguirán su curso. Todas las prácticas neoliberales han estado valorándose a la luz de sus nefandos resultados. Al primer encuentro nacional ante la emergencia que vive la patria, escribió López y Rivas, asistieron representantes de organizaciones políticas, gremiales, religiosas, académicas y de derechos humanos, profundamente preocupados del desastre que vive el país en todos los órdenes que se considera de emergencia nacional, ocasionado por los gobiernos neoliberales que cambiaron el rumbo de México.<sup>18</sup> Las propuestas derivadas del foro tiene el sentido esperado por las mayorías despojadas por el modelo de desarrollo neoliberal:

Ante este grave escenario nacional, se propone una agenda común, con tres ejes de convergencia: 1) reconstrucción del país ante la emergencia nacional y generación de alternativas a la violencia neoliberal en todos los aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales; 2) defensa de la soberanía nacional y defensa de nuestro territorio, autonomías y recursos, 3) rechazo a la estrategia de guerra y seguridad nacional para impulsar la defensa de las víctimas y generar condiciones favorables de derechos humanos, justicia y paz.<sup>19</sup>

### **Un suma**

La extracción minera a cielo abierto es por demás lesiva al desarrollo humano. Insustentable ambientalmente hablando. Si bien es cierto la minería continúa siendo una fuente de materias primas fundamentales revela a contracorriente lo difundido por los ideólogos de capitalismo. El capitalismo real es de acero, vidrio, cemento, petróleo, etcétera. Los minerales continúan siendo como en antaño el soporte material de sus andamios financieros. Los territorios, las vidas, los individuos, las tenias, los pueblos y las naciones continúan sufriendo sus embates. La más irracional de esas extracciones minerales es la del oro, que una vez extraído es preservado en bodegas cuando la evanescencia monetaria diluye su corporeidad y sustento.

México desde la primera colonización surtió de metales preciosos la modernidad capitalista, la primera revolución industrial que sembró vías férreas en todo el planeta y difundió en las voces de economistas y literatos de diverso rango los beneficios del progreso. Fue también curiosamente el sepulturero del imperio español, embriagado de poder y despotismo, el caldo de cultivo de los estados nacionales de Nuestra América. La primera colonización cedió entonces paso a la segunda basada en el ciclo del etano, atajada por las luchas de liberación nacional que convirtieron a la región en la zona del globo con más movimientos sociales. Esta nueva recolonización viene por los restos sin importarle los riesgos, están decididos a todo. Como a todo habremos de decidirnos los pueblos hasta lograr nuestra autodeterminación.

<sup>17</sup> Julia Carabias, La mina Caballo Blanco, 31.3.2012 El citado proyecto pretende dar empleo a 350 o 400 personas, cosa por demás risible, por eso ella sostiene: "La verdadera riqueza de esta región no está en el oro del subsuelo, sino en la importancia biológica y ecológica de la zona, en su valor estético y su significado histórico. Sin embargo, esta riqueza no se ha aprovechado en beneficio del bienestar social de la población local. Esta región debería ser un destino ecoturístico mundial que permitiera a su población obtener empleos e ingresos permanentes y de largo plazo, conservando su riqueza natural. En contraste, con la mina, después de 10 años, el panorama será una población desempleada con la naturaleza destruida. La verdadera riqueza de esta región no está en el oro del subsuelo, sino en la importancia biológica y ecológica de la zona, en su valor estético y su significado histórico. Sin embargo, esta riqueza no se ha aprovechado en beneficio del bienestar social de la población local. Esta región debería ser un destino ecoturístico mundial que permitiera a su población obtener empleos e ingresos permanentes y de largo plazo, conservando su riqueza natural. En contraste, con la mina, después de 10 años, el panorama será una población desempleada con la naturaleza destruida."

<sup>18</sup> Gilberto López y Rivas, Diagnóstico de la emergencia nacional, La Jornada,

<sup>19</sup> Idem